

PALABRAS DEL LIC. LUIS GARCIA CARDENAS.

El Instituto Nacional de Administración Pública expresa a Ramón Aguirre, Subsecretario de Presupuesto, a Juan Vinelli y a Guillermo Molina, de la Organización de los Estados Americanos, su agradecimiento sincero por esta oportunidad que hemos tenido de asistir a este proceso de cambio fundamental en materia de Administración Pública en su expresión presupuestal.

Pienso que cuando el Instituto, el INAP, realiza estos eventos cumple con uno de los propósitos fundamentales de la Reforma Administrativa: difundir los avances, algunos de los cuales muy importantes en materia de técnicas –en este caso presupuestales– nos llevan a una tesis básica del Presidente López Portillo inscrita en su programa de Gobierno “La Modernidad Administrativa”. No solamente hay alumnos de la maestría y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, sino también, y que bueno, hay funcionarios públicos interesados todos en las disciplinas administrativas. La presencia nutrida de este grupo y el entusiasmo que provocan estos temas, creo que dice dos cosas: la primera, que cuando tenemos una estrella del rango de Ramón Aguirre, el concurso de ustedes está asegurado; pero la segunda también es importante porque habla de la importancia que en este momento se le otorga al manejo financiero a través del presupuesto, dentro del esquema de decisiones fundamentales

que tiene a su cargo la Secretaría de Programación y Presupuesto mediante la expedición de un plan global de desarrollo económico y social. En este sentido, me parece que la preocupación que compartimos, el ejercicio, el intercambio de puntos de vista, cumple con una preocupación de la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República, que es generar un proceso de intercambio para propiciar una mayor cultura administrativa.

En este caso, estamos más informados de lo que la cultura administrativa refiere a términos presupuestales, por lo que el INAP, con la autorización del señor Subsecretario, ha elaborado esta publicación a fin de compartir con un mayor número de personas los beneficios que se derivan de un documento tan valioso como el que Aguirre Velázquez nos ha presentado, como dice él, por primera vez fuera de los ámbitos tradicionales de la Secretaría de Programación y Presupuesto, hecho que agradecemos especialmente.

Conferencia dictada por el señor licenciado Ramón Aguirre Velázquez, Subsecretario de Presupuesto de la Secretaría de Programación y Presupuesto, en el auditorio del INAP, el día 29 de febrero de 1980.